

Programación Idioma Aplicado al Canto: ALEMÁN

ÍNDICE

0. CRITERIOS GENERALES PARA LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Las Enseñanzas Profesionales de Música en la Región de Murcia se rigen por el [Decreto n.º 75/2008, de 2 de mayo](#), por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música para la Región de Murcia y la [Orden de 12 de diciembre de 2008](#), de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se regula la aplicación del proceso de evaluación, se establecen los modelos de los documentos de evaluación y su cumplimentación así como el procedimiento que garantiza la objetividad de la evaluación del alumnado en las Enseñanzas Profesionales de Música y el [Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre](#), en su artículo 2, que establece que las Enseñanzas Profesionales de Música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y las capacidades relativas concretamente a la enseñanza de música

0.1. OBJETIVOS GENERALES

El aspirante a cantante debe tener unos sólidos conocimientos en lo que respecta al texto que interpreta que, en muchas ocasiones, condiciona lo musical en su amplio espectro de virtualidades.

El cantante ha de tener perfectamente inteligible el texto a todo él que lo escuche, con lo que la correcta articulación del mismo es fundamental en este sentido. La fonética también puede intervenir y condicionar aspectos que afectan a la técnica vocal.

El repertorio vocal en lengua alemana se encuentra principalmente en ópera, oratorio y, sobre todo, "Lied".

Como complemento a los objetivos prácticos de la asignatura, serán muy convenientes todos los conocimientos adicionales que puedan adquirirse en relación al idioma y a la cultura de la lengua extranjera, tales como literatura, arte, etc. No son conocimientos superfluos, sino que pueden ser una ayuda valiosísima a la hora de enriquecer una interpretación.

Las enseñanzas profesionales de música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las siguientes capacidades:

- a) Habitarse a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación, enriquecimiento y disfrute personal.
- c) Analizar y valorar la calidad de la música con sentido crítico.
- d) Conocer y desarrollar los valores de la música, como vía para el autoconocimiento y desarrollo personal, integrando la conciencia corporal, la sensibilidad, la imaginación, la

personalidad, la reflexión, la comunicación, la cooperación, el disfrute y la creatividad en la realización de producciones artístico-musicales.

- e) Ser consciente de la importancia de una escucha activa como pilar en la formación de los futuros músicos profesionales.
- f) Adquirir hábitos de auto-control y disciplina en su aprendizaje musical y en su formación como artista.
- g) Desarrollar su potencial creativo como instrumentista o cantante explorando las posibilidades expresivas del instrumento o de la voz.
- h) Participar en audiciones públicas académicas y en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de disfrutar a través de la interpretación y transmitir el goce de la música.
- i) Habituar a la práctica vocal e instrumental de conjunto como medio de interrelación social, de contraste con otras formas de interpretar y de ajuste a las necesidades del colectivo.

0.2. CONTENIDOS GENERALES

Considerando que la lengua es una actividad humana, una conducta social y, por encima de todo, un instrumento de comunicación, la finalidad última de estas enseñanzas es capacitar a los alumnos que acceden a ellas para adquirir una competencia comunicativa adecuada que les facilite la expresión y el entendimiento en el canto y que les permita participar activamente en las relaciones sociales propias de su entorno. Para ello, respondiendo directamente a la definición del Nivel, resulta imprescindible establecer unos objetivos generales que los alumnos deberán alcanzar al concluir un nivel muy elemental. Con este fin, durante ambos cursos de ALEMÁN el alumno se capacitará para:

- Utilizar el idioma como medio de comunicación, tanto en la clase como en las situaciones cotidianas, como en el canto de forma sencilla pero adecuada y eficaz.
- Acercarse a los aspectos sociales relevantes de las situaciones de la vida cotidiana y utilizar las formas de relación social y de tratamiento más usuales.
- Interiorizar los recursos lingüísticos necesarios en esas situaciones, a través de la práctica funcional y formal.
- Familiarizarse con el uso de estrategias que agilicen la comunicación y que faciliten el aprendizaje.
- Buscar ocasiones para practicar y consolidar el nivel de competencia alcanzado, estimulando su motivación para hacer un uso real y significativo del idioma.

A su vez, estos objetivos generales del Nivel Básico se concretarán en los objetivos de cada curso, con especial atención a canto. Con carácter general, el Nivel Básico consta de dos cursos.

Con el fin de alcanzar un grado satisfactorio de dominio en la competencia comunicativa por parte del alumno, comprendiendo, interactuando y expresándose en situaciones de comunicación de forma incipiente, pero adecuada, en lenguaje oral o

escrito y en una lengua estándar con enfoque especial en canto. Se deberán establecerse unos objetivos generales en las diferentes competencias que integran la comunicativa:

- **COMPETENCIA LINGÜÍSTICA:** Alcanzar un dominio limitado del código lingüístico (competencias léxica, gramatical, fonológica, ortográfica, etc.), entendiendo su importancia como instrumentos eficaces para mejorar la comunicación.
- **COMPETENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA:** Hacer un uso apropiado de la lengua en diferentes contextos (formas de tratamiento, normas de cortesía, diferentes registros, etc.).
- **COMPETENCIA PRAGMÁTICA:** Hacer un uso funcional de los recursos lingüísticos (competencia discursiva y funcional: dominio del discurso, coherencia, cohesión, tipología textual, etc.).
- **COMPETENCIA ESTRATÉGICA:** Entrenarse en el uso de estrategias que agilicen la comunicación y que faciliten el aprendizaje.

0.3. METODOLOGÍA

Los principios de la metodología aplicada en la enseñanza del alemán se puede resumir como sigue:

aprendizaje significativo, atención a la diversidad, enfoque en que el alumno sea el protagonista de su propio proceso de aprendizaje.

0.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Decreto n.º 75/2008, de 2 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música

A continuación se cita el Artículo 14. Evaluación y calificaciones.:

1. *Conforme al artículo 11.1 del Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, la evaluación de las Enseñanzas Profesionales de Música se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos educativos y los criterios de evaluación establecidos en el currículo.*
2. *De acuerdo con el artículo 11.2 del citado real decreto, la evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua e integradora, aunque diferenciada según las distintas asignaturas del currículo.*
3. *La evaluación del proceso de aprendizaje de cada alumno debe cumplir una función formativa, aportándole información sobre su progreso, las estrategias de aprendizaje que hayan sido más útiles, las dificultades encontradas y los recursos de que dispone para superarlas.*
4. *Según el artículo 11.3 del Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, la evaluación será realizada por el conjunto de profesores del alumno coordinados por el profesor tutor, actuando dichos profesores de manera integrada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes de dicho proceso.*
5. *Conforme al artículo 11.4 del real decreto citado anteriormente, los profesores evaluarán tanto el aprendizaje de los alumnos como los procesos de enseñanza.*

6. *El profesor tutor informará personalmente y por escrito a sus alumnos, y en el caso de los menores de edad, a sus padres o representantes legales, sobre los resultados de la evaluación y la evolución del proceso educativo.*
7. *La evaluación y calificación final del alumnado se realizará en el mes de junio. Las calificaciones de cada una de las asignaturas se consignarán en los documentos de evaluación correspondientes.*
8. *Para llevar a cabo la evaluación final de sexto curso de la asignatura de instrumento o voz, será necesario haber realizado el recital fin de grado según se recoge en el artículo 8 del presente decreto. Este recital en ningún caso sustituirá a la evaluación continua, ni será considerado como un examen final. No obstante, la comisión de coordinación pedagógica de cada centro acordará el valor porcentual que sobre la calificación final tendrá dicho recital, que no supondrá nunca más del veinte por ciento de ésta.*
9. *Los resultados de la evaluación final de las distintas asignaturas que componen el currículo se expresarán mediante la escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco, según el artículo 11.6. del Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre.*
10. *La superación de una asignatura de carácter progresivo supondrá la evaluación positiva de la asignatura correlativa del curso anterior.*
11. *Se realizarán pruebas extraordinarias en el mes de septiembre en los cursos cuarto, quinto y sexto con el fin de permitir la recuperación de las asignaturas pendientes. De esta convocatoria quedarán excluidas por sus características específicas las siguientes asignaturas: Banda, Conjunto, Coro, Música de Cámara y Orquesta.*

0.5. MEDIDAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los grupos de Alemán son tan pequeños que la profesora puede tener en cuenta las necesidades de cada alumno variando los ejercicios.

0.6. USO DE LAS TIC`S

Se usa el ordenador haciendo hincapié en las páginas de Internet que ayudan a una mejor articulación, por ejemplo “soundsofspeech” <http://soundsofspeech.uiowa.edu/>

0.7. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN ACADÉMICA Y CULTURAL

Se procurará trabajar diversas canciones de diferentes estilos y de fiestas del año.

0.8. EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Se remite a la lectura de la Orden de 12 de diciembre de 2008, por la que se regula la evaluación en las Enseñanzas Profesionales de Música, en especial a sus artículos 2 “Aplicación de la evaluación continua”, artículo 3 “Imposibilidad de aplicación de la evaluación continua”, artículo 4 “Diario de clase”, artículo 7 “Sesiones de evaluación” y artículo 24 “Procedimientos e instrumentos de evaluación”.

1. PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1.1. OBJETIVOS

Objetivos generales

El objetivo principal del primer curso es iniciar al alumno en la pronunciación de fonemas (fonética aplicada al canto) y la lectura en voz alta de palabras, frases y textos en la lengua alemana (aprovecharán los textos de las canciones). Se promoverá desde este curso inicial la adquisición de hábitos que conduzcan a desarrollar la habilidad de escuchar, hablar y leer esta lengua. Al finalizar el curso el alumno deberá saber desenvolverse de forma oral a un nivel de competencia muy elemental y en situaciones relacionadas con las funciones del habla más adelante mencionadas.

Objetivos específicos

A) Comprensión y expresión oral

El alumno deberá comprender y hablar esta lengua extranjera a un nivel muy elemental dentro de las estructuras y el vocabulario básico que se establecen en los objetivos lingüísticos indicados, haciendo hincapié en la pronunciación, ya que es la base para luego poder cantar. La comprensión y expresión oral se centrarán durante este curso en la práctica y estudio de funciones del habla muy elementales como:

- Saludos y formas de despedirse.
- Cómo presentarse uno mismo y presentar a otra persona.
- Dar y pedir información.
- Dar las gracias, pedir disculpas

B) Comprensión escrita

En el campo de la comprensión escrita, el alumno deberá comprender textos auténticos breves y de carácter sencillo. Para ello utilizaremos y trabajaremos también los textos de las canciones. El lenguaje de las canciones a menudo es de hace más de dos siglos, y por consiguiente, aparecen expresiones que en la actualidad han desaparecido. Por ello, será fundamental que los alumnos sepan usar correctamente el diccionario.

C) Objetivos gramaticales

Al ser este primer curso básicamente de iniciación en el idioma alemán, consideramos conveniente limitarnos a un programa sencillo, de pocos conceptos, pero que el alumno deberá manejar con seguridad para poder comprender textos y leerlos con la melodía y entonación debida.

- conjugación de verbos regulares en presente indicativo y de los verbos “haben” y “sein”
- los géneros, los artículos definidos e indefinidos
- la formación del plural

- la negación “kein”
- la posición del verbo en frases principales sencillas

D) Objetivos fonéticos

Los alumnos deben adquirir unas nociones de fonética. Se practicarán las diferencias fonéticas entre las dos lenguas, trabajando de forma especial los sonidos del alemán diversos del castellano. También se empezará a enseñar la importancia de la entonación, del acento y del ritmo en el discurso alemán. Además hay que tener en cuenta las excepciones fonéticas a la hora de cantar música clásica. Contenidos fonéticos:

- Los sonidos “Die Sprachlaute”
- Los sonidos y su grafía “Laute und Buchstaben”
- Ejercicios con obstáculos (hojas, velas, caramelos, etc...) “Blatt- und Kerzenübung”
- Susurrar (movimiento o no de las cuerdas vocales) “Flüstern”
- “Brummen” (reconocer sonidos y palabras apenas vocalizadas)
- Técnicas de lectura
- Trabalenguas
- Ejercicios individuales de pronunciación

E) Objetivos léxicos

En este primer curso el alumno deberá adquirir un vocabulario mínimo. El contenido léxico se centrará en unas determinadas áreas de comunicación, a través de las cuales se desarrollarán situaciones de la vida cotidiana, en las cuales el alumno usará, integrados de forma activa, el vocabulario y las estructuras básicas adquiridas en este curso. A continuación se enumeran las áreas globales de comunicación a tratar en este primer curso:

- los números, la hora, los días de la semana
- deletrear
- los países
- vocabulario de clase: piano, atril, pizarra etc
- terminología musical: notas, pentagrama, acordes, instrumentos etc
- pedir ayuda
- Comida, transporte público

Finalmente, en relación con los aspectos socioculturales, se tratarán los siguientes temas en clase:

- Hábitos y costumbres de los alemanes
- Comidas y bebidas típicas de Alemania
- Relaciones familiares en los países de lengua alemana

1.2. CONTENIDOS (TEMPORALIZACIÓN)

- *Contenidos gramaticales:*
 - La oración simple: orden de elementos en la oración enunciativa e interrogativa.
 - Relaciones temporales: relación pronombre-verbo.
 - El presente de indicativo de los verbos “sein” y “haben” y de verbos regulares e irregulares (verbos con cambio vocálico)
 - Los pronombres personales: su declinación (nominativo, acusativo, dativo) y funciones (sujeto, complemento directo, complemento indirecto,...).
 - El artículo determinado (“der-die-das”) e indeterminado (“ein-eine- ein”); omisión del artículo.
 - Los pronombres interrogativos (wer, was, wie, wo, woher, ...)
 - El sustantivo: géneros, declinación y funciones.

- *Contenidos funcionales*
 - Establecer relaciones (saludar, presentarse y presentar a otros, contestar al teléfono, despedirse,...).
 - Deletrear, contar.
 - Dar y pedir información sobre temas de la vida cotidiana (procedencia, profesión, hábitos, ocio,...) y sobre sucesos concretos.
 - Nombrar y describir objetos.
 - Comprender y anotar informaciones sencillas (precios, horarios,...).

- *Contenidos fonéticos*
 - El alfabeto: introducción contrastiva al sistema fonético y fonológico alemán y español.
 - Fonemas vocálicos: vocales largas y breves, abiertas y cerradas, diptongos, “Umlaut”, etc.
 - Fonemas consonánticos: consonantes sonoras y sordas, aspiración, asimilación, combinaciones de consonantes.
 - Pronunciación: analogías, diferencias y sonidos inexistentes en el sistema fonético-fonológico del español.
 - Entonación, ritmo y acento en el discurso hablado.

- *Contenidos léxicos*
 - Identificación personal: primeros contactos, información personal, nacionalidades, países, idiomas, etc.
 - Comida y bebida: nombres de comidas y bebidas, sabores, lugares donde comer y

- beber.
- Trabajo y tiempo libre: aficiones, intereses, invitaciones, citas, etc.
- La casa y el hogar: tipos de vivienda, habitaciones, mobiliario, objetos del hogar.
- La familia y la educación: relaciones de parentesco, tareas del hogar, infancia y juventud, rasgos de personalidad.
- Vida diaria: días de la semana, horas, actividades diarias, etc.

En cuanto a los aspectos socioculturales, los principales contenidos a tratar serán los siguientes:

Visión general de la variedad de costumbres y dialectos en los países de lengua alemana.

Temporalización del libro de clase “Panorama A1.1”

De octubre hasta diciembre: “” lecciones 1 - 3

De diciembre hasta Semana Santa: lecciones 4 - 6

De Semana Santa hasta finales del curso lectivo: 7 - 8

La progresión depende también del repertorio de cada alumno.

1.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Emitir correctamente breves contenidos orales en alemán: sirve para evaluar la capacidad de comprensión del alumnado en el idioma estudiado.
- Leer de manera autónoma un texto literario musical en alemán: pretende valorar la capacidad de relacionar los conocimientos del alemán con el contenido y el tratamiento musical.
- Memorizar textos breves pertenecientes a obras musicales: evalúa la capacidad de comprensión e interrelación del texto con la obra musical.
- Transcribir y comentar fonéticamente textos de partituras estudiadas: se pretende comprobar la capacidad del alumnado para aplicar de forma autónoma los conocimientos fonéticos en la interpretación musical.
- Cantar de memoria pronunciando correctamente el texto de las partituras del repertorio del alumno: evalúa el dominio del alumno en relación con las destrezas fonéticas adquiridas.

1.4. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

A) *Contenidos mínimos gramaticales*

- El presente de indicativo.
- Las oraciones afirmativas e interrogativas.
- Los pronombres personales y el artículo en los casos nominativo, dativo y acusativo.
- La negación con "nicht" y "kein".
- El determinante posesivo en los casos nominativo, acusativo y dativo.
- El imperativo.
- Conjunciones coordinantes y adverbiales.

B) *Contenidos mínimos funcionales*

- Saludar y despedirse, de manera formal e informal.
- Saber disculparse y dar las gracias.
- Expresar posesión.
- Indicar sus datos personales y preguntar a otras personas sobre ellos.
- Hacer sugerencias y dar o pedir consejo.
- Manifestar ideas y opiniones de forma educada y sencilla.

C) *Contenidos mínimos fonéticos*

- El alfabeto alemán.
 - Las vocales breves y largas.
 - Vocales con "Umlaut".
 - Los diptongos.
 - Sonidos consonánticos específicos del alemán.
 - Sonidos específicos aplicados al canto.

D) *Contenidos mínimos léxicos*

Dominar el vocabulario mínimo de las lecciones impartidas. (Vocabulario de las canciones).

1.5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación estará en función de los contenidos expuestos y de las actividades desarrolladas en clase. Nuestro objetivo será valorar el grado de asimilación del alumno, sobre todo a nivel oral, a través de la realización de pruebas basadas en los citados contenidos y actividades de clase.

Estas pruebas serán siempre de carácter oral.

Las pruebas de evaluación constarán de los siguientes apartados:

- Lectura en voz alta
- Comprensión oral
- Expresión oral

Lo que se pretende conseguir, es que los alumnos asimilen de la mejor manera los sonidos alemanes y sobre todos aquellos que no tienen equivalente en su lengua materna.

1.6. PROCEDIMIENTO SUSTITUTIVO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

En caso de falta de asistencia a clase de más del 20 % de las sesiones, el alumno tendrá que realizar en junio una prueba de las siguientes características:

1.6.1 La prueba consta de 2 partes:

Parte A : Elaboración de un trabajo escrito consistente en traducir, contextualizar y confeccionar la transcripción fonética de una obra de repertorio vocal. La superación de esta parte es requisito indispensable para la realización de la Parte B.

Parte B: Una prueba de 3 partes: fonética, lectura, gramática y vocabulario

1.6.2 Criterios de Calificación del PSEC

Parte A: 10% Traducir el texto
 20% Contextualización
 35% Transcripción fonética
 35% Declamación

Parte B: 30 % demostrar el dominio de los signos de Transcripción Fonética (IPA)
 35% articulación correcta
 35% conocimiento de gramática y vocabulario básico

La nota final es la *nota obtenida en la Parte B* de esta prueba.

1.7. PLANIFICACIÓN INSTRUMENTISTAS ACOMPAÑANTES

-

1.8. RECURSOS Y MATERIAL DIDÁCTICO

Lehrwerk “Panorama”, A1, editorial Cornelsen
 44 Aussprachespiele, editorial Klett
 Repertorio de Canto

1.9. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN ACADÉMICA Y CULTURAL

Se procurará trabajar diversas canciones de diferentes estilos y de fiestas del año.

FECHA	ACTIVIDAD PREVISTA
DICIEMBRE	Fiesta navideña: degustación de productos navideños alemanes típicos, villancicos alemanes
FEBRERO	Tradiciones de carnaval
MARZO	Tradiciones de Pascua

2. SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

2.1. OBJETIVOS

Objetivos generales

El objetivo principal del segundo curso es seguir con el alumno en el uso de la lengua alemana, afianzando las bases adquiridas el curso anterior. Se promoverá desde este curso la habilidad de escuchar, hablar y leer esta lengua, haciendo hincapié en la melodía, acento y entonación en la lengua alemana y sobre todo, asimilar los cambios que produce o exige la música clásica. Al finalizar el curso el alumno deberá saber desenvolverse, tanto de forma oral, a un nivel de competencia elemental y en situaciones relacionadas con las funciones del canto. Asimismo se fomentará el interés del alumno hacia este idioma, transmitiéndole algunos de los aspectos socioculturales de los países de habla alemana.

Objetivos específicos

A) Comprensión y expresión oral

El alumno deberá comprender y hablar esta lengua extranjera a un nivel elemental dentro de las estructuras y el vocabulario básico que se establecen en los objetivos lingüísticos indicados. La comprensión y expresión oral se centrarán durante este curso en la práctica y estudio de funciones del habla muy elementales como:

- Saludos y formas de despedirse.
- Cómo presentarse uno mismo y presentar a otra persona.
- Cómo hacer sugerencias, aceptarlas y rechazarlas.
- Cómo hacer una petición y rechazarla.
- Dar permiso y denegarlo de forma educada.
- Cómo aceptar y rechazar una invitación.
- Cómo dar un consejo, aceptarlo y rechazarlo.
- Dar y pedir información.

B) Comprensión escrita

En el campo de la comprensión escrita, el alumno deberá comprender textos auténticos (sobre todo canciones) breves y de carácter sencillo.

C) Objetivos gramaticales

Consideramos conveniente limitarnos a un programa sencillo, de pocos conceptos, pero que el alumno deberá manejar con absoluta seguridad. Los objetivos que a continuación se enumeran constituyen el repertorio deseable, que se puede pedir a un alumno de este nivel:

- Saber construir correctamente la oración afirmativa e interrogativa.
- Construir y usar correctamente la conjugación del presente de los verbos.
- Usar correctamente los pronombres personales y posesivos en los casos

- nominativo, dativo y acusativo.
- Dominar el artículo en los casos nominativo, acusativo y dativo.
 - Usar correctamente los pronombres interrogativos.
 - Distinguir y construir correctamente el imperativo.
 - Distinguir y utilizar correctamente los verbos modales.

D) Objetivos fonéticos

Los alumnos deben depurar las nociones de fonética adquiridas en el curso anterior. Sobre la base de unos conocimientos teóricos, se pretende ayudarles de forma práctica para que consigan una pronunciación óptima. Se practicarán de forma especial los sonidos del alemán diversos del castellano. También se depurará la entonación, del acento y del ritmo en el discurso alemán. Contenidos fonéticos específicos:

- Pausas
- Asimilación de sonidos (excepciones con respecto al canto)
- Acentuar lo más importante o nuevas informaciones de las oraciones
- Pronunciar según el estado de ánimo
- Juntar palabras (asimilación)
- Pronunciación de palabras con muchas consonantes

E) Objetivos léxicos

El contenido léxico se centrará en unas determinadas áreas de comunicación, a través de las cuales se desarrollarán situaciones de la vida cotidiana, en las cuales el alumno usará, integrados de forma activa, el vocabulario y las estructuras adquiridas en este curso y el anterior. A continuación se enumeran las áreas globales de comunicación a tratar en este primer curso:

- Identificación personal
- el tiempo
- medidas de algo
- salud
- regalos
- colores
- monumentos
- Comida y bebida
- Trabajo y tiempo libre
- La familia y el trabajo en el hogar
- Estilos de vida y educación.

2.2 CONTENIDOS (TEMPORALIZACIÓN)

A) *Contenidos gramaticales:*

- Relaciones de posesión: los determinantes y pronombres posesivos (mein, dein, sein,...).
- La negación en alemán: negación con “nicht” y con “kein”.
- Los verbos modales: usos básicos de los verbos “können”, “dürfen”, “sollen”, “müssen”, “möchten” y “wollen”.
- Expresión de la cantidad: los números cardinales y ordinales; formación del plural de los sustantivos.
- Relaciones modales: el imperativo.
- Adverbios de lugar, tiempo, modo, cantidad y negación más frecuentes.
- pasado compuesto
- preposiciones del lugar

B) *Contenidos funcionales*

- Entablar relaciones (saludar, presentarse y presentar a otros, contestar al teléfono, despedirse,...).
- Deletrear, contar, dar la hora y la fecha.
- Dar y pedir información sobre temas de la vida cotidiana (procedencia, profesión, hábitos, ocio,...) y sobre sucesos concretos.
- Nombrar y describir objetos.
- Comprender y anotar informaciones sencillas (precios, horarios,...).
- Hacer comentarios, dar consejos y sugerencias, órdenes y prohibiciones.

C) *Contenidos fonéticos*

- Fonemas vocálicos: vocales largas y breves, abiertas y cerradas, diptongos, “Umlaut”, etc.
- Fonemas consonánticos: consonantes sonoras y sordas, aspiración, asimilación, combinaciones de consonantes.
- Entonación, ritmo y acento en el discurso hablado.
- Las tres “r” y la “r” en el canto

D) *Contenidos léxico*

- Identificación personal: primeros contactos, información personal, nacionalidades, países, idiomas, etc.
- Comida y bebida: nombres de comidas y bebidas, sabores, lugares donde comer y beber.
- Trabajo y tiempo libre: aficiones, intereses, invitaciones, citas, etc.
- La familia y la educación: relaciones de parentesco, tareas del hogar, infancia y

juventud, rasgos de personalidad.

- Vida diaria: días de la semana, horas, actividades diarias, etc.

2.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Emitir correctamente breves contenidos orales en alemán: sirve para evaluar la capacidad de comprensión del alumnado en el idioma estudiado.
- Leer de manera autónoma un texto literario musical en alemán: pretende valorar la capacidad de relacionar los conocimientos del alemán con el contenido y el tratamiento musical.
- Memorizar textos breves pertenecientes a obras musicales: evalúa la capacidad de comprensión e interrelación del texto con la obra musical.
- Transcribir y comentar fonéticamente textos de partituras estudiadas: se pretende comprobar la capacidad del alumnado para aplicar de forma autónoma los conocimientos fonéticos en la interpretación musical.
- Cantar de memoria pronunciando correctamente el texto de las partituras del repertorio del alumno: evalúa el dominio del alumno en relación con las destrezas fonéticas adquiridas.

2.4. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

- *Contenidos mínimos gramaticales*
 - El presente de indicativo.
 - Las oraciones afirmativas e interrogativas.
 - Los pronombres personales y el artículo en los casos nominativo, dativo y acusativo.
 - La negación con "nicht" y "kein".
 - El determinante posesivo en los casos nominativo, acusativo y dativo.
 - El imperativo.
- *Contenidos mínimos funcionales*
 - Saludar y despedirse, de manera formal e informal.
 - Saber disculparse y dar las gracias.
 - Expresar posesión.
 - Indicar sus datos personales y preguntar a otras personas sobre ellos.
 - Saber mantener una conversación telefónica.
 - Hacer sugerencias y dar o pedir consejo.
- *Contenidos mínimos fonéticos*
 - Las vocales breves y largas.
 - Vocales con "Umlaut".

- Los diptongos.
 - Sonidos consonánticos específicos del alemán.
 - La “r”
 - Melodía, acento y entonación.
- *Contenidos mínimos léxicos*

Dominar el vocabulario mínimo de las lecciones impartidas.

Temporalización del libro de clase “Panorama A1.1 (según los conocimientos previos A1.2)”

De octubre hasta diciembre: “” lecciones 1 - 3

De diciembre hasta Semana Santa: lecciones 4 - 6

De Semana Santa hasta finales del curso lectivo: 7 - 8

La progresión depende también del repertorio de cada alumno.

1.5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación estará en función de los contenidos expuestos y de las actividades desarrolladas en clase. Nuestro objetivo será valorar el grado de asimilación del alumno, sobre todo a nivel oral, a través de la realización de pruebas basadas en los citados contenidos y actividades de clase.

Estas pruebas serán siempre de carácter oral.

Las pruebas de evaluación constarán de los siguientes apartados:

- Lectura en voz alta
- Comprensión oral
- Expresión oral

Lo que se pretende conseguir, es que los alumnos asimilen de la mejor manera los sonidos alemanes y sobre todos aquellos que no tienen equivalente en su lengua materna.

1.6. PROCEDIMIENTO SUSTITUTIVO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

En caso de falta de asistencia a clase de más del 20 % de las sesiones, el alumno tendrá que realizar en junio una prueba de las siguientes características:

1.6.1 La prueba consta de 2 partes:

Parte A : Elaboración de un trabajo escrito consistente en traducir, contextualizar y confeccionar la transcripción fonética de una obra de repertorio vocal. La superación de esta parte es requisito indispensable para la realización de la Parte B.

Parte B: Una prueba de 3 partes: fonética, lectura, gramática y vocabulario

1.6.2 Criterios de Calificación del PSEC

Parte A: 10% Traducir el texto
20% Contextualización
35% Transcripción fonética
35% Declamación

Parte B: 30 % demostrar el dominio de los signos de Transcripción Fonética (IPA)
35% articulación correcta
35% conocimiento de gramática y vocabulario básico

La nota final es la nota obtenida en la Parte B.

1.7. PLANIFICACIÓN INSTRUMENTISTAS ACOMPAÑANTES

—

1.8. RECURSOS Y MATERIAL DIDÁCTICO

Lehrwerk “Panorama”, A1, editorial Cornelsen
44 Aussprachespiele, editorial Klett
Repertorio de Canto

1.9. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN ACADÉMICA Y CULTURAL

Se procurará trabajar diversas canciones de diferentes estilos y de fiestas del año.

FECHA	ACTIVIDAD PREVISTA
DICIEMBRE	Fiesta navideña: degustación de productos navideños alemanes típicos, villancicos alemanes
FEBRERO	Tradiciones de carnaval
MARZO	Tradiciones de Pascua